

**AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR DEBITO AUTOMÁTICO**

**1. DEFINICION DE LAS PARTES:**

Acreedor o empresa recaudadora: CREDITITULOS S.A.S

Deudor y titular de la cuenta (cliente de CREDITITULOS S.A.S) \_\_\_\_\_

**2. ORIGEN DE LA OPERACIÓN:** Préstamo otorgado por CREDITITULOS S.A.S

**3. OBLIGACIONES DEL DEUDOR:** Mantener la obligación al día, notificación de medidas cautelares, pago de intereses en caso de mora que también serán debitados.

**4. EFECTOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL DEUDOR:** Clausula aceleratoria del pago, causación de intereses de mora, reporte en las centrales de riesgo

**5. DATOS DEL TITULAR DE LA CUENTA BANCARIA**

Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido
Tipo de Identificación	Número de Identificación	Lugar de Expedición	Fecha de Expedición DD/MM/AAAA
Dirección de Residencia	Ciudad	Teléfono	Celular

**INFORMACIÓN FINANCIERA DEL TITULAR DE LA CUENTA (Para uso exclusivo de CREDITITULOS S.A.S)**

**Entidad financiera donde el Titular tiene la cuenta**

Banco	Sucursal	Ciudad
Número de la Cuenta	Tipo de Cuenta	Corriente <input type="checkbox"/> Ahorro <input type="checkbox"/>

**OTRAS ENTIDADES Y CUENTAS BANCARIAS AUTORIZADAS**

Banco	Sucursal	Ciudad
Número de la Cuenta	Tipo de Cuenta	Corriente <input type="checkbox"/> Ahorro <input type="checkbox"/>
Banco	Sucursal	Ciudad
Número de la Cuenta	Tipo de Cuenta	Corriente <input type="checkbox"/> Ahorro <input type="checkbox"/>

**REGLAMENTO PARA DÉBITO AUTOMÁTICO - AUTORIZACIÓN DE RECAUDO**

Como titular(es) de la cuenta señalada (Cliente), autorizo(amos) a incondicionalmente y por término indefinido, por medio de este documento, lo siguiente: (1) a la Entidad financiera a debitar de la cuenta aquí indicada el valor que corresponde a la transacción débito y entregar dicho valor a la Empresa Recaudadora; (2) a la Empresa Recaudadora a conservar el presente documento en su sede, (3) a la Empresa Recaudadora a enviar la información aquí contenida, de manera electrónica; que ante cualquier error de la Empresa Recaudadora en la conversión electrónica de la Autorización de Recaudo, efectuare(mos) los reclamos única y exclusivamente a la Empresa Recaudadora;(4) a la Entidad Financiera a debitar la cuenta aquí indicada en una fecha diferente a la inicialmente prevista y determinada entre la Empresa Recaudadora y el cliente, tan solo en aquellos casos en los que la empresa recaudadora tenga inconvenientes de índole técnico u operativo que no le permitan debitar la cuenta oportunamente;(5) extender esta misma autorización a modificaciones obligatorias que realice la Entidad Financiera.(6) Ante una operación de prenotificación, entendida como una transacción no monetaria cuyo propósito es obtener una validación acerca de la existencia y condiciones de la(s) cuenta(s) y su existencia.(7) Realizar transacción debito de la(s) cuenta(s) bancarias descritas en el numeral 6° del presente documento y/o de cualquier otra(s) cuenta(s) Bancaria(s) en la cual soy el titular y que CREDITITULOS S.A.S haya conseguido para el efecto a través de cualquier medio, por el valor total solicitado por CREDITITULOS S.A.S y entregar dicho valor a esa compañía. Queda entendido que de acuerdo con lo aquí previsto, estoy pactando con la entidad financiera una nueva forma de disponer de mis recursos depositados en la(s) cuenta(s) bancaria(s), señalada(s) en numeral 6° del presente documento y/o cualquier otra(s) cuenta(s) bancarias del cual sea titular. Como titular(es) de la cuenta señalada me(nos) obligo(amos) a: (1) mantener fondos suficientes en la cuenta indicada para cubrir las operaciones; (2) proveer la autorización de parte de todos los titulares de la cuenta en este documento o las copias del mismo que fueren necesarias, o en su defecto a asumir las consecuencias que se deriven de no declarar la condición de manejo de firmas conjuntas de la cuenta, liberando así a la Empresa Recaudadora y a la Entidad de toda responsabilidad. Como titular(es) de la cuenta señalada, declaro (amos) que conozco (cemos) y acepto (amos) lo siguiente; (1) que el débito autorizado se podrá hacer ordinariamente durante el tiempo y la oportunidad indicados, siempre que la cuenta aquí señalada tenga fondos disponibles que si el día no fuere hábil, el débito se hará el siguiente día hábil. No obstante, si en esa oportunidad no hay fondos disponibles en la cuenta, el débito podrá hacerse cuando existan fondos disponibles; (2) que la Entidad Financiera donde tengo (tenemos) la cuenta podrá abstenerse de hacer el débito si no existen fondos disponibles para ello o si se presenta alguna causal que lo impidan; (3) que si deseo(amos) autorizar a otra Entidad Financiera, a otro número o tipo de cuenta, debo(emos) cancelar el formato vigente y diligenciar una nueva autorización de recaudo; (4) que la presente Autorización de Recaudo solamente podrá ser cancelada mediante comunicación escrita enviada a la Empresa Recaudadora y a la sucursal de la Entidad financiera donde tengo(tenemos) la cuenta, con anticipación no inferior a (10) días hábiles a la fecha a partir de la cual se debe hacer efectiva la cancelación; que debo (emos) dirigir las reclamaciones o solicitudes de devolución, en cualquier momento, a la empresa recaudadora y a la sucursal de la entidad financiera donde tengo (tenemos) radicada la cuenta en un plazo máximo de cuarenta y cinco (45) días calendario a partir de la fecha de aplicación del débito; que puedo (podemos) dar una orden de no pago a la sucursal de la entidad financiera donde tengo (tenemos) la cuenta, para una transacción debito específica con una antelación no inferior a cinco (5) días hábiles antes de la fecha de aplicación del débito; (7) que presentar órdenes de no pago o solicitud de devoluciones reiteradas, puede implicar un costo adicional o ser causal de cancelación del servicio por parte de la Empresa Recaudadora o por parte de la entidad financiera donde tengo (tenemos) la cuenta.

Al dar la presente autorización soy (somos) consciente(s) que pueden surgir conflictos que impliquen la necesidad de revelar la documentación e información aquí contenida, por lo cual autorizamos desde ahora la correspondiente divulgación a la empresa recaudadora, al Banco Originador de las transacciones y a la cámara de compensación Electrónica.

Autorizo expresamente el Débito automático SI  NO

**INFORMACIÓN FINANCIERA DEL TITULAR DE LA CUENTA (Para uso exclusivo de CREDITITULOS S.A.S)**

Banco	Ciudad
Número de la Cuenta	Tipo de Cuenta Corriente <input type="checkbox"/> Ahorro <input type="checkbox"/>

**INFORMACIÓN DE LA EMPRESA RECAUDADORA (Para Uso Exclusivo de CREDITITULOS)**

NIT de la Empresa Recaudadora:	Código
Descripción del servicio a Recaudar:	Código Único de Referencia del Servicio a Pagar

En mi calidad de titular de la cuenta, identificado como aparece al pie de mi firma, expresamente, AUTORIZAMOS a LA EMPRESA RECAUDADORA, llene los espacios que se han dejado blanco en dicho formato de AUTORIZACION DE RECAUDO, para lo cual deberá ceñirse en las siguientes instrucciones:

- PRIMERO: el nombre de la entidad financiera donde tengo la cuenta, la sucursal, la ciudad, el número de la cuenta y el tipo de cuenta a consignar en el acápite INFORMACION FINANCIERA DEL TITULAR DE LA CUENTA serán aquellos que existan al momento de ser llenados los espacios.
- SEGUNDO: Los espacios en blanco se llenarán cuando ocurra cualquier tipo de reclamación en relación con el particular.
- TERCERO: La fecha será aquella en que se llenen los espacios dejados en blanco.

Así mismo, otorgo a la Entidad Financiera, un mandato sin representación para recibir transacciones debito enviadas por la empresa Recaudadora, debitando mi cuenta aquí identificada, de acuerdo con la información aquí contenida, y según el siguiente reglamento.

Para constancia se firma en la ciudad de \_\_\_\_\_ a los (\_\_\_\_\_) días del mes de \_\_\_\_\_ del año (\_\_\_\_\_).

Firma del Titular

Huella índice derecho